

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20266100190353



Bogotá D.C. 25-05-2026

PARA: **RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**
Subdirector Técnico de Parques

DE: **ÁREA ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS**

ASUNTO: **SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDRD-STP-CPS-0403-2025.**

Cordial saludo:

De manera atenta me permito informar que la señora BRIGITTE LORENA GUAVITA BECERRA a través del oficio con número de radicado IDRD 20262100288562 del día 25 de mayo de 2026, solicitó la suspensión del contrato de Prestación de servicios No 0403 de 2025 en los términos que se transcriben a continuación:

“(...) De manera atenta, me permito dirigirme a usted en calidad de supervisor del contrato para solicitar autorización para suspender el contrato No. IDRD-STP-CPS-0403-2025, del cual soy contratista. La presente solicitud obedece a motivos de orden personal que me limitan temporalmente para desarrollar las actividades contratadas y dar cumplimiento adecuado a las obligaciones establecidas dentro del contrato.

Por lo anterior, solicito autorización para suspender el contrato a partir del 5 de junio de 2026 y hasta el 22 de junio de 2026, inclusive, de manera que el plazo de ejecución contractual se reinicie el 23 de junio de 2026. (...)”

Por lo anterior, en virtud que con la suspensión temporal del plazo de ejecución del contrato no se causan perjuicios como tampoco se incurre en gastos adicionales a la Entidad, la supervisión autoriza y solicita a la Ordenación del Gasto adelantar las actuaciones administrativas tendientes a la suspensión del contrato IDRD-STP-CPS-0403-2025, suscrito con la señora BRIGITTE LORENA GUAVITA BECERRA, por el término comprendido entre el cinco (5) de junio de 2026 hasta el veintidós (22) de junio de 2026, de manera que el contrato sea reanudado a partir del veintitrés (23) de junio de 2026.

Cordialmente,



JAIRO ANTONIO PALACIOS PEÑA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02

Anexos: Solicitud de modificación contractual
Certificado de pagos IDRD-STP-CPS-0403-2025
Solicitud suspensión contratista 20262100288562
Copia: N/A

Elaboró: Brigitte Guavita – Contratista Administración de Escenarios
Proyectó: Brigitte Guavita – Contratista Administración de Escenarios
Revisó: Jairo Antonio Palacios Peña – Profesional Universitario 219-02
Aprobó: Jairo Antonio Palacios Peña – Profesional Universitario 219-02



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				ESPACIO PARA COLOCAR EL STICKER DE RADICACIÓN							
Fecha de Solicitud	25-05-2026	Área de Origen	Subdirección Técnica de Parques	Contrato	X	Convenio					
Número contrato – año	IDRD-STP-CPS-0403-2025	Prorroga		Adición		Adición y Prorroga		Suspensión	X	Aclaración	
Número de Expediente Virtual				2025800701700046E							
Otra	¿Especifique cuál?:										

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista: BRIGITTE LORENA GUAVITA BECERRA Identificación: CC No. 1.010.195.696	Fecha de Suscripción: 23/02/2025	Fecha de Inicio: 03/03/2025
	Plazo Inicial: Once (11) meses	Fecha de Terminación: 17/07/2026
	Plazo Final a la fecha: Dieciséis (16) meses y quince (15) días	
Supervisor: Jairo Antonio Palacios Peña - Profesional Universitario 219-02		
Valor Inicial: \$ 46.508.000	Valor final a la fecha: \$ 69.762.000	
Objeto	Prestar servicios profesionales para realizar las actividades administrativas de apoyo a la supervisión en el seguimiento de la ejecución de los contratos de prestación de servicios suscritos para el cumplimiento de las metas asociadas a la operación de los espacios recreo deportivos administrados por el IDRD.	

II. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES			
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas	
CDP No: 482-2026 Valor: \$ 23.254.000	Tiempo: Cinco (5) meses y quince (15) días	12/01/2026 PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato. (...) SEGUNDO: ADICIONAR el contrato (...)	
CDP No: N/A Valor: N/A	Tiempo: N/A		
CDP No: N/A Valor: N/A	Tiempo: N/A		
Suspension			
Suspensión 1	Fecha Inicio: -	Fecha Final: -	Tiempo: -
Suspensión 2	Fecha Inicio: -	Fecha Final: -	Tiempo: -
Suspensión 3	Fecha Inicio: -	Fecha Final: -	Tiempo: -

III. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 46.508.000
VALOR ADICIONES	\$ 23.254.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	\$ 69.762.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 63.701.867
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 58.910.133
VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$ 4.791.733
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 6.060.133

OBSERVACIONES	El valor pendiente de pago corresponde a las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato entre el 1 de mayo de 2026 y el 4 de junio de 2026, fecha inmediatamente anterior al inicio del período de suspensión objeto de la presente solicitud de modificación.
----------------------	---

NOTA: SE DEBE ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD EL BALANCE ECONÓMICO EXPEDIDO POR EL ÁREA FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

IV. BALANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO A LA FECHA	91,31%
PORCENTAJE FÍSICO PENDIENTE POR EJECUTAR	8,69%
OBSERVACIONES	

V. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		Modificación No. 1	
Tiempo Prorroga	N/A	Valor Adición	N/A
Fecha Inicio Prorroga	N/A	CDP No.	N/A
Fecha Terminación Final	N/A	Valor CDP	N/A
Fecha Inicio Suspensión	05/06/2026	Fecha Terminación Suspensión	22/06/2026
		Días Suspensión de	18 días
Nota: N/A			

CLASIFICACIÓN DEL GASTO - POSPRE - FONDO						
PROGRAMA DE FINANCIACION CODIGO	POSPRE DE FUNCIONAMIENTO CODIGO - NOMBRE	POSPRE DE INVERSION CODIGO - NOMBRE	FONDO CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO MGA CODIGO - NOMBRE	PRODUCTO PMR CODIGO - NOMBRE	VALOR
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						-

El contrato está asociado a las siguientes metas proyecto (cuando aplique):

PROGRAMA DE FINANCIACIÓN - CÓDIGO	META ASOCIADA AL CONTRATO	VALOR
-	-	-

VI. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN
<p>De manera atenta me permito informar que la señora BRIGITTE LORENA GUAVITA BECERRA a través del oficio con número de radicado IDRD 20262100288562 del día 25 de mayo de 2026, solicitó la suspensión del contrato de Prestación de servicios No 0403 de 2025, como se transcribe a continuación;</p> <p><i>“(…) De manera atenta, me permito dirigirme a usted en calidad de supervisor del contrato para solicitar autorización para suspender el contrato No. IDRD-STP-CPS-0403-2025, del cual soy contratista. La presente solicitud obedece a motivos de orden personal que me limitan temporalmente para desarrollar las actividades contratadas y dar cumplimiento adecuado a las obligaciones establecidas dentro del contrato.</i></p> <p><i>Por lo anterior, solicito autorización para suspender el contrato a partir del 5 de junio de 2026 y hasta el 22 de junio de 2026, inclusive, de manera que el plazo de ejecución contractual se reinicie el 23 de junio de 2026. (…)”</i></p>

Teniendo en cuenta las circunstancias expuestas, la supervisión y la ordenación del gasto del contrato No. IDRD-STP-CPS-0403-2025 autorizan la suspensión temporal del término de ejecución del mismo desde el cinco (5) de junio de 2026 hasta el veintidós (22) de junio de 2026, inclusive, de manera que el contrato se reanude automáticamente al día siguiente, es decir el veintitrés (23) de junio de 2026.

Lo anterior, conforme con la cláusula décimo-octava del clausulado contractual complementario que trata sobre la suspensión del contrato en la que se indica que:

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. –SUSPENSIÓN: Por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o cuando las partes de común acuerdo lo consideren pertinente, se podrá suspender temporalmente la ejecución del presente contrato mediante la suscripción de un acta por parte del ordenador del gasto, y EL (LA) CONTRATISTA, en la que conste tal evento, previa justificación del supervisor. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, éste deberá comunicarlas por escrito al supervisor y al IDRD, inmediatamente tengan ocurrencia, procediendo la entidad a su estudio, para determinar su aceptación mediante acta.

De la misma manera, conforme con el Manual de Contratación vigente a través de la Resolución No. 1553 del 24/10/2024, numerales 5.3.1.14 y 5.3.1.18 sobre las funciones de la supervisión, numeral 5.3.3.2 sobre prohibiciones a los supervisores, numeral 5.3.4 sobre modificaciones contractuales, que indican:

(...)5.3.1.14. Justificar y solicitar al ordenador del gasto las modificaciones o ajustes que requiera el contrato.

(...) 5.3.1.18. Solicitar la suscripción de adiciones, prórrogas o modificaciones, previa la debida y detallada sustentación. (...).

Esta estrictamente prohibido a los supervisores e interventores:

(...) 5.3.3.2. Realizar modificaciones al contrato, tomar decisiones, dar instrucciones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad cambiar las condiciones del contrato, de competencia exclusiva del ordenador del gasto.

(...) 5.3.4 Modificaciones Contractuales.

(...) La modificación debe hacerse a petición del supervisor o interventor del Contrato, dirigida a la SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, como mínimo con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretende que la misma tenga efectos jurídicos.”

Y finalmente considerando lo indicado en el numeral 4 que trata sobre los lineamientos generales, literal b, del procedimiento para la ejecución de los contratos, versión 1 del 31/07/2020 que indica:

“b. Toda modificación contractual debe ser revisada y aprobada por el Ordenador del Gasto previo envío para su trámite en la Subdirección de Contratación.”

VII. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS

1. PRIMERO: SUSPENDER el contrato de prestación de servicios No. IDRD-STP-CPS-0403-2025 suscrito con la señora BRIGITTE LORENA GUAVITA BECERRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.195.696 a partir del cinco (5) de junio de 2026 hasta el veintidós (22) de junio de 2026, inclusive, de manera que el contrato se reanude automáticamente al día siguiente, es decir el veintitrés (23) de junio de 2026.

2. SEGUNDO: AJUSTAR posteriormente a la reactivación del plazo de ejecución la fecha de terminación del contrato IDR-STD-CPD-0403-2025 siendo el nuevo plazo de cumplimiento del término de ejecución el cinco (5) de agosto de 2026.
3. TERCERO: El contratista se compromete a modificar la garantía establecida en el documento “ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS” ajustándose al nuevo plazo y valor, la cual deberá cargar en la plataforma SECOP II y notificar a la Subdirección de Contratación dentro de los tres (3) días siguientes a la aprobación y publicación de la presente modificación, según corresponda.
4. CUARTO: Las demás cláusulas del Presente Contrato, que no sean objeto de esta modificación, continúan vigentes.

VIII. APROBACIONES



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques
Ordenador del Gasto



JAIRO ANTONIO PALACIOS PEÑA
Profesional Universitario 2019 – 02
Área Administración de Escenarios
Supervisor

IX. DOCUMENTOS ANEXOS

Petición suspensión, radicado No. 20262100288562
Concepto Supervisor
Reporte de pagos IDR-STD-CPD-0403-2025

Elaboró: Brigitte Guavita – Contratista – Administración de Escenarios
Revisó: Ramón David Gómez Parada – Contratista STD



**EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN Y DEPORTE - IDR D**

**NIT.860.061.099-1
CERTIFICA**

Que de conformidad con los registros financieros que reposan en la Tesorería del IDR D, en el aplicativo SEVEN, se encuentra que a BRIGITTE LORENA GUAVITA BECERRA, identificado con CC No.1.010.195.696, se le realizaron pagos, por el Contrato No.403 de 2025, como se relaciona a continuación:

NO. COMP	FECHA PAGO	VALOR BRUTO
119799	04/12/2025	4,228,000.00
118897	15/08/2025	4,228,000.00
118049	07/04/2025	3,946,133.00
120510	11/03/2026	3,946,133.00
14830	11/02/2026	4,228,000.00
120843	06/05/2026	4,228,000.00
120119	23/12/2025	4,228,000.00
119387	14/10/2025	4,228,000.00
118500	16/06/2025	4,228,000.00
118599	07/07/2025	4,228,000.00
119558	07/11/2025	4,228,000.00
120669	07/04/2026	4,228,000.00
118246	12/05/2025	4,228,000.00
15006	10/03/2026	281,867.00
119055	08/09/2025	4,228,000.00

TOTAL	58,910,133.00
--------------	----------------------

La anterior información se expide a solicitud del Supervisor del Contrato, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026



NÉSTOR LEONEL GÁLVEZ ARCE
TESORERO GENERAL

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20266000197463



Bogotá D.C. 01-06-2026

PARA: DANIELA BARRERA PEDRAZA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

DE: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN No. 1 CONTRATO IDRD-STP-CPS-0403-2025

Doctora Daniela, reciba un cordial saludo.

De manera atenta a través del presente, me permito respetuosamente solicitar de sus buenos oficios para adelantar la suspensión del contrato **IDRD-STP-CPS-0403-2025**, el cual fue suscrito entre el **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD** y la señora **BRIGITTE LORENA GUAVITA BECERRA**, lo anterior por el término comprendido entre el cinco (5) de junio de 2026 al veintidós (22) de junio de 2026, inclusive, de manera que el contrato se reanude automáticamente al día siguiente, es decir el veintitrés (23) de junio de 2026.

Esta solicitud se eleva a la Subdirección de Contratación con ocasión de la petición de suspensión allegada por el contratista con número de radicado 20262100288562, aunado al concepto favorable para adelantar la modificación emitido por el Supervisor del contrato a través del radicado 20266100190353.

En tal sentido, el suscrito, en calidad de ordenador del gasto del contrato IDRD-STP-CPS-0403-2025, deja constancia de que la presente suspensión no genera perjuicios ni implica la causación de costos o detrimentos para la Entidad. En consecuencia, se emite concepto favorable, con el fin de que la Subdirección de Contratación adelante las actuaciones administrativas necesarias para la suspensión del contrato y la publicación de la respectiva modificación en la plataforma SECOP II.

Agradezco la atención de esta solicitud, para lo cual los enlaces contractuales de la dependencia se encontrarán al pendiente de atender cualquier requerimiento derivado del presente trámite.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PARQUES

Anexos: Concepto supervisión
Petición suspensión
Reporte de pagos CPS-0403-2025

Justificación suspensión

Copia: N/A

Elaboró: N/A

Proyectó: Ramón David Gómez Parada – Contratista STP *Ramón Gómez*

Revisó: N/A

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector



Bogotá, 25 de mayo de 2026



Señor

JAIRO ANTONIO PALACIOS PEÑA

Supervisor de contrato

Área Administración de Escenarios

Subdirección Técnica de Parques

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Ciudad

Asunto: Alcance 20262100286752 *Solicitud suspensión del contrato IDRD-STP-CPS-0403-2025.*

Cordial saludo:

De manera atenta, me permito dirigirme a usted en calidad de supervisor del contrato para solicitar autorización para suspender el contrato No. IDRD-STP-CPS-0403-2025, del cual soy contratista. La presente solicitud obedece a motivos de orden personal que me limitan temporalmente para desarrollar las actividades contratadas y dar cumplimiento adecuado a las obligaciones establecidas dentro del contrato.

Por lo anterior, solicito autorización para suspender el contrato a partir del 5 de junio de 2026 y hasta el 22 de junio de 2026, inclusive, de manera que el plazo de ejecución contractual se reinicie el 23 de junio de 2026.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedo atenta a las indicaciones necesarias para adelantar el trámite correspondiente.

Atentamente,

Brigitte Lorena Guavita Becerra

CC. 1010195696

brilor.gb@gmail.com

Contratista

IDRD